



2431 1887/10

ESPOSICION

QUE HACE

BENITO LASO DIPUTADO AL CONGRESO *

POR

LA PROVINCIA DE PUNO.

LIMA 1826:

IMPRENTA REPUBLICANA ADMINISTRADA
por José Maria Concha.

* Unquestionable authority states this to be the work of Bolívar himself, gathered upon this Mr. Laso, a member of the late Provincial Congress of Peru: for which act of acquiescence he has been rewarded with the Prefecture of the Prov. of Puno.

Durante la infancia de un Estado, debe suplirse con una sábia administracion el defecto de las leyes, aguardando d que empieze á fijarse la suerte del pueblo, para echar por tierra el edificio de las primeras instituciones.

Filappieri ciencia de la legislación



MOTIVO DE ESTE ESCRITO.

El 31 de marzo se tubo en esta capital la alarmante noticia de que S. E. el Libertador habia dado providencias serias para retirarse del Perú con las tropas auxiliares de Colombia, luego que se verificase la instalacion del congreso jeneral procsimo á celebrarse. Se supo tambien que la causa de una medida tan violenta, era porque se le habia hecho entender, que algunos individuos no creian necesaria su permanencia en la república para sistemar su felicidad; y que lo sumo de su delicadeza lo habia obligado á dar un paso que sostuviese el lleno de su gloria, y el único plan que se ha propuesto en su heróyca carrera, *la libertad del mundo americano.*

Apenas podrá describirse la consternacion que apareció en los semblantes de todas las clases, y de todos los individuos residentes en la capital. Tribunales, municipalidad, comerciantes, militares, y particulares, volaron inmediatamente á la Magdalena, á suplicar á S. E., variase su resolucion, y quisiese permanecer aun entre nosotros, sin dejarnos espuestos á todas las calamidades que eran consiguientes á la falta de su abrigo. Se dice igualmente que ajentes estranjeros tomaron una parte muy interesada en la misma suplica, y aseguraron á S. E. que la suerte del Perú estaba aneasa á su presencia é influjo.

En lance tan estrecho no habria podido la representacion nacional, sin un crimen, quedar indifereute á un suceso de tanta importancia. El hizo la mas viva impresion en los diputados al congreso nombrados por las provincias, que en número de sesenta y siete habian empezado ya á reunirse de órden del gobierno para preparar la apertura de las sesiones; y convocandose sin demora á una reunion extraordinaria, fueron unáni-

4

memente de parecer se enviase al Libertador una comision numéricamente solemne á exponerle: *que el Perú, por el órgano de sus representantes no permitirá que le abandone, y que su permanencia en los mismos términos que hoy gobierna, es el primer interes de la república.*

Una espresion tan jeneral, y decidida de los encargados por las provincias para consultar el bien de la nacion hirió la sensibilidad de este hombre extraordinario, que sabe unir en grado sublime el ardiente amor que lo debora por la libertad y la gloria, con aquella noble docilidad de espíritu que despliega, cuando se trata de servir á sus semejantes. La comision en efecto tubo el placer de llenar su encargo, inclinando el ánimo de S. E. á quedar entre nosotros, y á prestar sus ausilios al Perú, en cuanto ellos sean necesarios para fijar su prosperidad,

Yo, que fui uno de los de la comision, y de los que mas se empeñaron en que se formase la reunion del 2 de abril, me creo en cierta manera obligado á dar razon de la sinceridad y justicia de mis sentimientos, á fin de que mis compatriotas se penetren de que este paso, es el que, despues de las batallas de Junin y Ayacucho, ha decidido de la suerte del Perú.

He dicho, la siinceridad de mis sentimientos, porque protesto que mi conciencia es la que me ha dirigido en este lance. Yo he creído y creo, que la permanencia del Libertador en el Perú, y su alta influencia en los negocios de la república, es el único apoyo de nuestra tranquilidad seguridad y libertad, y la unica base de nuestra estabilidad futura; y si yo no hubiese procedido eficaz y activamente conforme á esta conviccion, habria sido un servil de opiniones ajenas, un traidor á la confianza de mis comiteutes, un criminal detestable á los ojos de mi patria.

Desearia no escribir en Lima, porque algunos de aquellos espíritus débiles, que en la época de la revolucion no han sabido arrostrar el despotismo español, pelear y sacrificarse por la independenciam, podrán quizá sospechar, que mis votos y producciones son hijos de la lisonja. Nada temo sino el delito: nada espero sino la calma de mi conciencia: y no

Hay un hombre sobre la tierra, á quien crea yo deber sacrificar mi razon y el bien de la humanidad.

Quisiera igualmente al escribir este papel no ser peruano, sino un viajero que pudiese, sin comprometer los afectos naturales, dar al público sus observaciones sobre la verdadera situacion, y circunstancias del Perú. Así me seria menos ruboroso descorrer el velo, que la distancia, la politica, ó un alucinamiento propio pone entre nuestras faltas, y el verdadero estado de las cosas.

Mas no puedo obrar de otro modo: se trata de la salud del Perú; y para aplicar los remedios convenientes es necesario descubrir el orijen de sus dolencias, calcular sus fuerzas para graduar la dosis de los medicamentos. Sin este ecsamen prebio, no haremos mas que paliar el mal, y conducir nuestro Estado naciente á su sepulcro por medio de consuelos pasajeros. Tal es mi modo de ver; y me apresuro á publicar mis ideas, para que los sensatos hagan justicia á mis procedimientos, y les den el valor que merezcan en el tribunal de la opinion.

Para llenar mi proposito, me dirigiré rectamente al corazon de mis compatriotas, que sienten como yo, los provocaré con sencillez y sin artificio á que observen con miras imparciales y reflexivas los objetos que los rodean; y yo seré feliz, si logro que algunos deslumbrados con las teorías alagüeñas, se pongan en estado de desterrar sus ilusiones.



Las naciones, así como los individuos, en todo el curso de su existencia política pasan por todas las épocas que median desde la cuna hasta el sepulcro. En su infancia débiles, activas en su juventud, vigorosas en la virilidad, y corrompidas en su vejez, jamás pueden alterar ni adelantar el orden con que marchan á su destino. Sería imposible que un estado naciente tuviese la actividad y vigor de la edad juvenil, ni la madurez y prudencia propias de los que por una constitución sostenida con los siglos, dan á merced de la costumbre misma un carácter firme á sus instituciones. Así, todo aquel que se proponga establecer la forma y legislación de un país, jamás acertará en el plan de su obra, mientras no la acomode a la época precisa de su existencia: (1) á la manera que un vestido no puede ser ayroso y ajustado al cuerpo de un hombre, mientras no sea proporcionado á todas sus dimensiones.

Bajo este punto de vista es que deben mirar al Perú los que se hallan encargados de fabricarle el ropaje con que va á presentarse y figurar en el gran teatro del mundo político: no sea que, ó por demasiado estrecho le quite el movimiento y soltura, ó por muy largo y holgado de á cada paso traspies, y caiga en los precipicios. Estas máximas deberían tenerse á la vista para formar nuestra constitución, só pena de exponernos, ó á retardar nuestra carrera ácia la prosperidad, ó á sumirnos en los horrores de una libertad dañosa: pero yo me abstendí al presente de fijar las bases sobre que deba levantarse la forma de nuestro régimen: solo me detendí á establecer las relaciones que por hoy ligan al Perú con su Libertador.

(1) *Así como un Arquitecto, dice Fusó, para levantar un edificio observa y sondéa el suelo para ver si puede sostener el peso, así el sábio institutor no comiensa á formar bucras leyes sin examinar antes si el pueblo á quien las destina es propio para soportarlas.* Contrato social. Cap. 8.

con el padre de su existencia política, y con el hombre, cuyas virtudes son las garantías de la libertad de la América del Sur.

La historia de la actual revolución de América, ha presentado á los ojos del observador imparcial el cuadro mas completo del caracter y circunstancias particulares de las diversas secciones del nuevo mundo, y abierto un campo para considerar sobre los acontecimientos ocurridos desde 1809. Vemos desde entonces comunicarse electricamente la chispa de la revolución luego que la península por sus convulsiones intestinas se vió trabada para obrar con toda su fuerza sobre nosotros. Oímos en la Paz y Quito, Caracas y Buenos-Ayres, los primeros truenos que anunciaron la emancipación: Chile, Méjico y Santa Fé, repitieron acordes el eco sagrado, y por todas partes resonó una sola voz „*Independencia*.“ El Perú todo pudo haber correspondido al clamor del continente, y desde luego penetrándose del mismo objeto, manifestó en la disposición de sus habitantes esa actitud que indica los sentimientos del corazón. Conspiraciones repetidas, movimientos parciales, han dado varias veces algun sacudimiento al comun letargo; pero ellos no han podido comunicar su acción á la maza general de los peruanos. ¿Que lo detuvo en la marcha emprendida por el mundo de Colon? ¿Por qué especie de encanto permaneció casi inmóvil en medio de la agitación americana? ¿Como es, que con mas oportunidad, y mejor apoyo olvidó el ejemplo de osadía que treinta años antes le había dado el celebre Tupac-Amaru? Convengamos en que este es un misterio, cuyo descubrimiento no nos sería honroso; (2)

[2] *A principios de 1820. remití desde Tacna á Chile un papel, que se imprimió en Santiago, invitando y rogando á los chilenos para que enviasen la expedición sobre el Perú, que de antemano se tenia anunciada. En él espongo sucintamente las causas por las que el Perú no podia insurreccionarse sin un auxilio de á fuera. Dicho papel se ha vendido en Lima en 822, y 23: Los que lo tengan pueden releerlo, y verán en él algunas verdades acervas, pero innegables.*

asi es que pasare de largo, sin examinar por ahora el cuadro de los primeros dias de la revolucion.

El hecho es, que el Perú, ó no supo, ó no pudo trabajar por si solo en la causa de su independencia. Desde el principio fijó su esperanza en las varias tentativas de Buenos-Ayres: deshechas estas por una serie de contrastes, buscó en la expedicion de Chile un recurso á su desesperacion. El jeneral San Martín emprendió, no hay duda, el plan atrevido de libertarlo; y aunque el suceso no correspondió á lo grandioso de sus miras, se consiguió por entonces que prendiese en el suelo de los Incas el fuego que al fin habia de consumir el antiguo sòlio de los Reyes de España, levantado en él sobre la sangre y la perfidia. Mas no era el jeneral San Martín el hombre nombrado por los destinos para tamaña empresa: sus talentos y osadía hallaron obstáculos insuperables, y una cadena de rebeques puso nuestra suerte de peor condicion que antes de 1820. A los hazares de la guerra fué consiguiente la desorganizacion interior, y grupos de anarquistas, ajitados de todas las pasiones juntas, se vieron levantar contra el órden y el sistema.

Era menester por cierto un jénio extraordinario, que con la bravura en el corazon, la fuerza en la mano, y la sabiduria en sus planes, supiese reunir los espíritus divididos, alentar los animos acobardados, y afrontar á un enemigo orgulloso por sus triunfos, con aquella intrepidez que acompaña á la virtud, los talentos y la fortuna. Era necesario un BOLIVAR. Este es el que, á la manera de un Dios, estrechó las voluntades, uniformó las opiniones, restableció el órden, hizo temblar á los tiranos, y en el rápido intervalo de diez meses creó para siempre la independencia donde quiera que se pronunció su nombre.

No es mi pluma la que puede trasladar al papel los sentimientos de gratitud que deben los peruanos á este hombre divino::::: Pueblos oprimidos por trescientos años, y devastados por quince, levantad vuestra voz todavia temblorosa, y saludad con acciones de gracias al gran BOLIVAR: mostradle vuestras casas demolidas, vuestros campos incendiados, los lastimeros restos de vuestros hijos conducidos á las cadenas, á los

patibulos, á los campos de muerte: hacelle ver la sangre inocente derramada por todas partes al arbitrio de la ferocidad española: presentadle el negro luto que vestís hasta hoy á impulsos del sentimiento, y alzaudo al cielo vuestras manos marcadas aun con las cicatrices del hierro opresor, implorad su nombre como el del Dios de la libertad y de la paz.

¿Cual seria nuestra suerte sin BOLIVAR? ¿Cuántos peruanos habríamos sucumbido ya á la sangrienta cuchilla del barbaro español? ¿Cuánto nuestros pueblos habrían sido agobiados con un triple peso, para que jamas sonasen en su independencia! ¿Quién habria puesto un dique al torrente impetuoso del despotismo peninsular! ¿Quién seria tan osado, que levantandose en medio de esta grande mazmorra se atreviese á quebrantar la fuerte cadena con que él, y sus hermanos habrían sido aherrojados de nuevo! ¿Quién se avanzaría á llamarse siquiera Peruano!::: Peruanos: BOLIVAR es á quien debeis la vida, la libertad, y el nombre.

Es pues la ley de la gratitud, y del mas justo respeto la que nos liga al Libertador con un vínculo indisoluble. El nos dió el ser político: el nos salvó de las furias mas terribles que devoran á las sociedades=*el despotismo y la anarquía*. El es, quien con la espada en la derecha, la oliva en la izquierda, y la ley en el corazon; destruyó á los tiranos, sembró la paz, y sostuvo el orden. El es, quien con el monstruoso poder dictatorial, no ha proclamado sino el imperio de las leyes; quien á la cabeza de sus legiones triunfantes no ha sabido hablar sino el lenguaje del ciudadano. El es, quien, enemigo del nombre de los Reyes, se ha constituido el angel del réjimen representativo, y héchose la esperanza de los liberales de Europa. El es, quien se apresura á renunciar al mando tan luego que juzga no ser necesario su gobierno. El es, quien superior á los grandes guerreros de la tierra, ha abandonado á esas almas mesquinas la senda tortuosa de la ambicion, y solo sigue, sin desviarse un punto, el camino que conduce á la verdadera gloria=*Salvar la humanidad*. El es, á quien nunca, nunca podremos disgustar sin la infame nota de

Ingratos é injustos: y si el Perú no reconociese sus bondades, sino le consagrarse su confianza toda, se haria eternamente exécrable á los ojos de las naciones virtuosas, y su nombre seria la palabra de opróbio en la historia del universo.

Mas, no es este noble principio el que únicamente nos debe estrechar al Libertador: es nuestro propio bien el que se interesa á toda costa por su permanencia entre nosotros.

Quisiera no estar precisado á recorrer, aunque de lijera, el lastimoso cuadro de nuestra situacion presente: esta es operacion muy dolorosa para un amante de su propio pais; y sino fuese necesario, yo echaria un denso velo para no descubrirlo jamas. Quisiera pues mis compatriotas dispensar mi atrevimiento por el fin que me propongo; y sino acierto en la análisis de los objetos, atribúyase á la inexactitud de mis idéas, no á la malicia de mi corazon.

El Perú, en razon de Estado político es el mas recientemente nacido de todos los que ha dado á luz la grande revolucion del nuevo mundo. Envano un noble estímulo por la libertad habia adelantándose á darle el caracter de insurrecto (3): una multitud de obstáculos invencibles se han opuesto constantemente á sus empresas, y ha sido menester una combinacion

(3) Las primeras semillas de revolucion se dejaron ver en el Cuzco, con la conspiracion desgraciada de los Farfanes y Obitas antes del año de 80, en que Tupac-amaru, ese jéno superior á su clase y educacion, se dió á conocer por su espíritu emprendedor, y un amor ardiente á la libertad, que si lo condujo al patíbulo sin lograr su proyecto, hará siempre recomendable su memoria. Los planes trazados en 805 por Ubalde, Aguilar y sus compañeros, aunque fundados en ilusiones, acreditan bastante que en el Perú habia en esa época hombres pensadores capaces de hacer una grande tentativa en favor de la Independencia. Ultimamente la revolucion de la Puz en el año 9 por sí sola, es suficiente para atribuir al Perú las primicias de la insurreccion jeneral.

extraordinaria de fuerzas, intrepidez y fortuna para producir este fenómeno, cuya retardacion hacía casi desesperado el suceso. De aquí es, que hemos visto erigirse con rapidéz las Repúblicas Colombiana y Argentina, Chilena y Mejicana, y aun el imperio del Brasil, mientras que el Perú, atado al ominoso carro del réjimen colonial, y hecho el instrumento de su ferocidad y despotismo, ha sido por desgracia el último que se ha presentado al teatro para consumir el desenlace admirable de la lucha continental. El 9 de diciembre de 1824, ha sido en realidad el dia celebre de su nacimiento, y el corto intervalo que ha pasado hasta hoy es la verdadera fecha de su existencia política.

En la infancia de su ser, á penas sabe llorar, á la manera de un tierno niño, sus desgracias pasadas, y sentir su debilidad presente. La flaqueza de sus fuerzas, y la delicadeza de su constitucion moral y física, no le permiten emprender la carrera con un paso recto; uniforme y sostenido; y seria un temerario el que privandolo del apoyo de una mano protectora, lo entregase á sí solo en la peligrosa marcha que empieza á seguir para llegar al término de su perfeccion. Por esto es, que sus movimientos deben ser todavia lentos, circunspectos, y bien dirigidos por una fuerza benéfica, á fin de que no se estravie de la senda segura, ni agote con su precipitacion los pocos recursos que son el principio de su vitalidad.

A la par de los defectos de la infancia, adolece también de síntomas particulares y jenerales, que harian inevitable su desorganizacion, si la prudencia, la moderacion, y un tino sobrenatural, no fuesen afortunadamente los caracteres de su educacion primera.

La diversidad de castas de que abunda es una especie de gangrena que prepara la disolucion, siempre que desde el principio no se sepa neutralizar la ignorancia é ideas groseras de las unas, los falsos conocimientos de las otras, y los intereses encontrados de todas. (4)

(4) Este solo punto ofrece abundante materia para serias y profundas reflexiones. Yo habria po-

La casta indijena, esta porcion numerosa y desgraciada de nuestro suelo, que bajo el gobierno paternal de los Incas fue la raza mas inocente que se ha visto sobre la tierra, adquirió desde entónces esa ciega y apática sumision, que ha sido y será por mucho tiempo fatal á los progresos de su civilizacion. La dominacion colonial, parece haber aniquilado en ella ese instinto, por el que aun el hombre salvaje aspira á conservar la dignidad de su especie. No es dado á nuestros esfuerzos violentar la época de su ilustracion, porque esta será el fruto tardío de medidas sabias, prudentes, é indirectas, que al paso que difundan en ella los conocimientos sociales, vayan despertandole esas nobles pasiones, que son el resorte de las virtudes cívicas. Entre tanto, toca á la circunspeccion de nuestros políticos indicar los medios de preparar sus adelantos, sin comprometer la suerte del estado, para que á su vez se coloquen los indijenas en el rango de los hombres cultos y puedan desempeñar con utilidad las funciones de la ciudadanía. (5)

Nuestra moral está sistemada sobre el egoismo, y aquellas pasiones rastreras, que debilitando la fuerza elástica del ánimo, apenas dan lugar á las maniobras comunes de que el ingenio hace uso para sacar ventajas. En el cálculo de los intereses de España estaba trazada nuestra educacion mimosa, quijotezca, ó abatida y á esta politica perversa, es que debemos el estado de degradacion, con que tal vez nos hemos dejado ver en

dido detenerme en él cuanto fuese conveniente para presentarlo en su verdadero aspecto: pero conozco el país en que escribo, y juzgo mas útil y prudente dejar á la penetracion de los sensatos las observaciones que es necesario hacer para reglar nuestra política.

(5) Dos SS. diputados del primer congreso instalado en 812 eran de sentir, que nuestros indijenas tienen las luces y virtudes necesarias para ser republicanos. ¡Que consecuencia tan bellas y agradables serian de esperarse de una opinion tan singular! Parece que estos SS. ó no conocen el Perú, ó no tienen idea exacta de las virtudes republicanas.

Los últimos años. Yo me guardaré de estender sin restricciones esta aplicacion odiosa. Sería un injusto y necio sino descubriese en medio de nosotros algunos hombres dignos de los países virtuosos y sabios: pero también sería un orgullo risible apropiarse á nuestro carácter jenerico esas dotes que distinguen á los estados bien constituidos, por la masa considerable de luces y virtudes que se observa en un grande número de sus individuos.

Vemos en efecto, por donde quiera que volvamos los ojos, una apatía jeneral que adormece los ánimos: una adhesion tenaz á las hábitos añejas: una falta de ese espíritu público, que hace á los hombres trabajar oficiosamente por el bien de los demas. Ni los mandones, ni los súbditos saben gobernarse sino á la usanza de los españoles. Las nuevas instituciones se ejecutan á medias por mútuas resistencias, ó se anulan del todo, porque no halla apoyo su cumplimiento en los mismos interesados.

Todavía mas: no se conoce en nuestras jentes el espíritu nacional, que es el fomento poderoso del amor patrio y el nombre de *Peruano* apenas tiene en el vulgo un vago é indiferente significado. ¿Pero que mucho? En año y poco mas que la mayor parte del Perú dejó de ser colonia, aun no han tenido sus habitantes tiempo para reflexionar sobre el nuevo orden de cosas. Ellos han visto desaparecer los jefes peninsulares, y vivir la Patria en lugar de Fernando; pero no han podido comprender, ni tocar los grandes resultados de una metamorfosis tan extraordinaria. Pasivos en su conducta civil y política escuchan sin emocion el nombre de ciudadanos, y la soberania popular es una frase sin sentido, ó de un sentido desorganizador en el concepto de los discolos.

Existen en nuestro suelo, con todo el influjo de la preocupacion, las ideas caballerescas que ticuden sin cesar á una aristocracia chocante con la igualdad civil, y que no podían desvanecerse sino á merced del tiempo, que haga perder la ilusion.

Se hallan clases numerosas privilegiadas, para las que cualquiera innovacion ó reforma que ataque sus esenciones é intereses, será una alma capaz de sus-

merjimos en un abismo de desórdenes.

Un grupo inmenso de aspirantes y quejosos se ha levantado por todas partes, que gritan con osadía en solicitud de destinos. Ellos, tengan ó nó mérito y aptitud para desempeñarlos se juzgan acreedores á su goce. El gobierno por su parte, ni puede crear empleos para todos, ni conferir los que hay á quienes no sean capaces de servirlos. Para estos la administracion siempre es injusta, y nunca dejarán de conspirar á las mudanzas, porque con ellas esperan mejorar su suerte. La empleo-manía que hemos heredado de los Españoles, es uno de los mas terribles escollos de nuestro gobierno naciente. Por donde quiera, no encontramos sino descontentos, anciosos de que se cambie la escena, no porque aspiren á la mejora de las instituciones jenerales, sino porque no es su fortuna individual, cual la habian calculado con el establecimiento de la independenciam; y es muy fácil que esa clase de hombres se abance á trastornarlo todo, tan luego que falte una autoridad enérgica, que sepa consiliarse el respeto.

Tenemos aun entre nosotros infinidad de jentes que no se han desprendido de su amor al sistema colonial. Esta raza de enemigos, que por hoy dormita, porque no vé de cerca un apoyo de su esperanza, se complacería de nuestras convulsiones y desgracias, porque estas podrian exponernos á ser de nueva presa de Leon de Iberia. Ellos abusando al presente de la moderacion de nuestro gobierno, se atreven á censurar todas sus providencias y establecimientos, y sacan de nuestros errores indispensables consecuencias vilipendiosas contra el actual réjimen. Ellos, no se du- de, son los primeros facciosos, porque son los mas descontentos, y hasta que el tiempo y la desesperacion debilite la fuerza de su capricho, no perdonarán arbitrio para desconcertar nuestra marcha, y facilitar á sus antiguos amos un plan de reconquista. Sabemos bien, que el último recurso con que cuenta España para restaurar su dominacion, es fomentar la division entre nosotros, y sobre todo sembrar en las nuevas repúblicas una guerra relijiosa; y aunque nuestro clero es por hoy demasiado adicto á las ideas liberales ¿ Quien

nos asegurará que uno ú otro pueda á su vez ser el horroroso instrumento de las infames maniobras de Fernando? (5).

Sin esto, se nota en los pueblos una guerra sorda entre los antiguos patriotas y los egoistas, y aun los que fueron declarados enemigos de la causa. Los primeros, tratando de hacer valer sus servicios ante la opinion pública y granjearse las consideraciones del gobierno, tienen la imprudencia, y algunas veces la necesidad, de arrostrar á los otros su demérito. Los segundos y terceros, que nada han espuesto por la libertad, y se hallan en posesion de todas sus comodidades, sienten bajar del rango y aprecio que les habia proporcionado, ó su egoismo, ó los triunfos reiterados de los españoles: asi es que no perdonan medio para conservar sus empleos honores y rentas. A falta de mérito, echan mano de los recursos que tienen consigo, y lo que es peor, se empeñan en desacreditar las opiniones y conducta de los patriotas ante el gobierno y el vulgo. Muchas veces han sabido triunfar ellos por sorpresa ó por intriga, dejando á los *insurgentes* condenados á la miseria y desesperacion: otras, el gobierno ha ocupado por necesidad los talentos de algunos que en la época de la revolucion se mostraron enemigos de ella; y he aqui, que este es un escandalo para los que solo cuentan servicios políticos, sin atender á las aptitudes personales. Entre las invectivas y nuevos ataques que se cruzan, se encienden los odios y rivalidades; se establece un sistema tenaz de opresion mútua que aleja la unidad de ideas y sentimientos; y el resultado podrá ser á su vez una division desastroza. Entretanto, el gobierno es quien sufre el rebote de los tiros de ambos partidos, y comunmente

(5) *El escandaloso atentado del clérigo Astorga en la villa de San Juan, que despues de 15 años de independencia no interrumpida, se atrevió á enarbolar el estandarte español, con el pretexto de defender la fé, es un ejemplar que no debe perderse de vista, y que obliga á mirar con cien ojos á los godos de todas profesiones.*

17.
se les califica por unos y otros de injusto impolítico ó débil.

Nada mas facil pues , que muchos de los antiguos patriotas , ya sean los que ligaron la suerte de la patria á las mejoras de la suya , ó ya aquellos que pelearon por solo su entusiasmo patriótico , al verse desnudos de los haberes que sacrificaron , y cargados de ideas de su mérito (abultado siempre por el amor propio) , apetezcan una variacion que ofrezca á su esperanza la indemnizacion de su mala fortuna. Por su parte los otros , que no advierten en sí un merecimiento efectivo , y que no sienten ya sobre sus operaciones la influencia del gobierno español , abrazarian gustosos un partido en las primeras convulsiones, para figurar el patriotismo que ántes no tuvieron , sea que se pongan al lado del órden , ó en defensa de las pretensiones populares. (7)

No es menos digna de considerarse la secta numerosa de teoristas que graza con rapidéz en todos los lugares. Estos , sin mas guiá que su imaginacion écsaltada con el fuego de la edad ó del *TEMPERAMENTO* , creen hallar en cada libro que llega á sus manos , todas las luces necesarias para conducir un pueblo ácia la libertad y felicidad. Ellos no cuidan de estudiar detenida é imparcialmente el libro casero del pais propio : no vuelven la vista á las Repúblicas vecinas , para ecsaminar las causas de las terribles alternativas que han sufrido y sufren todavía: y sin tomarse el trabajo de comparar nuestros caracteres con la teoría de las máximas jenerales , se deciden por estas majistralmente , resueltos á llevarlas al cabo en cuanto esté á sus alcances. Para ellos , lo mismo es el Ilota que el Espartano ó el Ateniense , el Scita que el Romano , el Inglés que el Persa , y el Peruano indijena que el Americano del norte. Algunos hay , que sin reparar en los obstáculos , quieren que los abusos se destierren con solo un golpe , y acusan á la autoridad , porque no ataca las preocupaciones y los vicios de frente y sobre la marcha.

(7) *Lo hemos visto ya , y muy recientemente.*

Quien conozca la fuerza de la opinion, el que sepa que ella es el árbitro soberano de las sociedades, calculará cuan temible es esa clase de hombres, por la influencia que tienen sus dictámenes en la conducta suya, y del pueblo que los escucha. Los hay tan fanáticos é ilusos, que no vacilarán entre el esterminio de los que no opinan como ellos, y el triunfo de sus doctrinas; y que gloriándose de ser imitadores de Bruto, sacrificarán, si fuese menester, su existencia misma á la defensa de los planes que ha querido adoptar su fantasía.

El vulgo siempre ansioso de adulaciones, es muy susceptible de las impresiones lisonjeras con que suele alagársele para dirigir su entusiasmo; y nada mas fácil que electrizarlo un sofista, que en las reuniones públicas sepa declamar con destreza en favor de los derechos populares, y contra las usurpaciones que á su entender descubre en esta ó aquella medida del gobierno. Así es como el estudio del derecho del hombre, que aplicado con circunspeccion y tino debe hacer feliz á una nacion, se convierte en un manantial emponzoñado, que apresura su ruina.

Entretanto, son pocos los que se dedican á la combinacion de los principios políticos con los elementos propios del país nativo; los que calculan el grado de ilustracion y moralidad de los pueblos, para fijar la proporcion justa que debe señalarse al ejercicio de su soberania, y los que en sus proyectos de constitucion sepan hallar la diferencia exacta entre un Estado informe, y el que á costa de errores y sangre ha puesto ya la base para una administracion razonable. Por esta razon es muy justo recelar, que envueltos los pocos que piensan sin atolondramiento por el torrente de los muchos escaltados, sucumba facilmente la verdad al peso de las facciones, y la Republica sea víctima del partido numeroso.

Tantos elementos de disolucion que nos rodean, tantas pasiones que nos hacen la guerra, tantos intereses encontrados que resisten la unidad de nuestra comun accion, tantas prevenciones contra el nuevo sistema, tanta apatia y egoismo en unos, tantas aspiraciones en otros, y tan pocas virtudes en casi todos. ¿no se pondrán en movimiento así que se desvanezca el

prestijio que sostiene la obediencia? ¿Mil furias no aparecerán en nuestra superficie al instante que un jenio superior deje de influir con su direccion y respeto?

Penetremos el corazon del hombre, analizemos bien sus senos y ensanches, gradúemos con la medida de la esperiencia la fuerza y estension de sus resortes, y concluiremos sin temor de errar, que el Perú se resiente hoy de dos maximos principios destructores, que es necesario combatir del modo posible para ponerlo en una marcha regular. Primero, la falta de moral, que consiste en la ignorancia, el egoismo pasivo, ó la apatía: segundo, el estado de guerra que nace del choque de opiniones de aspiraciones é intereses, consiguientes al egoismo activo. Aquel como un enemigo puesto á la defensiva en sus atrincheramientos no puede ser rendido por asalto, sino con las maniobras de un largo, penoso, y constante sitio: este, habiendo tomado su posicion ofensiva en el campo mismo de batalla, es menester sea atacado cuerpo á cuerpo, con movimientos forzados, y golpes recios, hasta alcanzar el triunfo. Ambas parten de un solo punto, *nuestra educacion*, y solo hay diferencia en el modo con que hacen la guerra. El uno formando una gran maza fuerte de resistencia, entorpece la marcha de las nuevas instituciones: el otro acomete con ardor, y su empeño es introducir el desorden en la regularidad de las providencias circunspectas.

Si por desgracia el Perú sucumbe á este doble ataque que actualmente sufre, el será bien pronto víctima de tan perniciosos elementos, retrogradará hasta lo sumo en la senda de su organizacion, y veremos con dolor desaparecer de en medio de nosotros aquel corto principio de vida con que ha empezado á ecsistir. Todo nuestro esmero deberá pues reducirse á quitar los embarazos que la falta de moral y de luces opone al establecimiento de las leyes organicas, y á debilitar la fuerza de las pasiones ecsaltadas, que tienden á violentar el curso natural de las cosas en la direccion de nuestras costumbres y conocimientos. Quiero decir, dar á las leyes de ilustracion y educacion ese grado de potencia estimulante, que es necesaria para producir en el Perú una accion vital y ordenada, y moderar al mismo tiempo la violencia de las aspiraciones en todo je-

nero. Hé aquí el gran problema que por ahora debe ocupar toda la dedicación de nuestros políticos, y el que con relación á las circunstancias del momento, y observaciones que tengo indicadas, me he propuesto resolver, según me lo permita mi corta capacidad.

¿Será posible desterrar desde luego la ignorancia común de nuestros pueblos, y formar en ellos virtudes, para que inmediatamente reciban y ejecuten sin tropiezo las leyes de un estado republicano?

Este sería el mayor de los milagros que se puede imaginar en el orden moral. La historia nos indica cuan largo es el camino que tienen que andar los hombres en la marcha de su civilización. Salvajes en el estado de naturaleza, bárbaros, y á veces feroces en sus primeras asociaciones, preocupados débiles y volubles cuando empiezan á recibir algunos rayos de luz, necesitan para ser y llamarse ilustrados haber pasado quizá millares de años entre errores crímenes y sufrimientos. Si algunas naciones han tomado un vuelo rápido en sus progresos, es á unos hombres de jénio heróico, ó á circunstancias extraordinarias, que se deben estos fenómenos. Catalina y Pedro el grande son los únicos que pudieron dar á la Rusia un impulso nunca visto en la carrera de la civilidad; y no es dado sino á los semi-dioses obrar semejantes maravillas.

Por lo demás; el hombre naturalmente esclavo de la costumbre, siempre perezoso para inventar y raciocinar, se acomoda más á la imitación y á las viejas hábitos, que á buscar por sí nuevos senderos á su dicha. El ejemplo autorizado por los años es su mejor regla, y descansa gustoso en las opiniones recibidas.

¡Que difícil ha sido en todos tiempos emprender y conseguir el adelantamiento de las sociedades contra el imperio de la costumbre! El Partio y el Scita entre los antiguos, el Cafre el Otentote y el Patagon de nuestros tiempos fueron y son miserables en sus correrías salvajes; y ellos no pudieron, ni al presente podrán gustar las dulzuras de la civilización: la comolidad y seguridad de las grandes ciudades les será odiosa, y suspirarán por los yelos del norte, ó por los riesgos, melancolía y privaciones de sus desiertos.

Es muy poco á poco, que la especie humana pue

de salir de su constitucion primitiva, ó de aquella en que una edad larga lo ha colocado y mantenido. Tan violento es al esclavo subir de un salto á la esfera de la libertad como al hombre libre descender de improviso al estado de servidumbre: las cadenas mismas se hacen tan amables como la gorra, cuando el cuerpo se ha acostumbrado por mucho tiempo á soportar su peso, y jamás ha dejado de hacerse resistencia á todo lo que es nuevo aunque sea útil y justo. ¿Porque la reforma de la filosofía que emprendieron Descartes y Gasendo sufrió una guerra abierta de los sectarios de Aristóteles? ¿Porque la física, química, y astronomía han tenido que vencer horribles persecuciones? Es por el poderío de la costumbre, que no cede su campo aun en materias de mera especulacion. ¿Qué extraño es pues que se desplegue una resistencia vigorosa á la introduccion de nuevas instituciones políticas? Estas por un principio eterno no son sino la alteracion de la constitucion moral y física de los países, y no hay tentativa mas difícil que cambiarla, ni obra mas espuesta que violentar la costumbre.

La fuerza ó el prestigio son los únicos que pueden vencer las dificultades que el hábito presenta; así es que no vemos sino conquistadores ó profetas que hayan variado de un modo rápido las costumbres, leyes y opiniones de las naciones. Solo Moysés con sus estupendas maravillas pudo haber sacado á los Israelitas de la servidumbre de Faraon: solo Jesus con los prodijios sorprendentes de su virtud y beneficencia pudo formar un pueblo entregado á la moral austera, y destrozando los ídolos: solo Mahoma, conquistador y profeta, pudo con su espada terrible consagrar el Alcoran en los pueblos del Asia y de la Africa: solo Atíla, y demas caudillos del norte pudieron trastornar la Europa, é introduciendo en ella el gobierno feudal, dar en tierra con sus principios y libertad: solo los Incas, hijos del sol y guerreros á un tiempo, pudieron haber reunido en sociedad tanto número de salvajes, que pasieron bajo su dominacion.

La razon y los filósofos jamas han obrado unas mudanzas de esta clase. Confucio con sus sabias doctrinas y admirables virtudes produjo una secta, pero

no cambió la moral de los chinos. El estoicismo y metafísica de Platon, las virtudes y maximas de Sócrates, y todas las doctrinas de los sabios griegos y romanos, no hay duda, han sido unas luces para descubrir la senda de la moral y la felicidad, pero ellas han formado escuelas, no levantado naciones ni costumbres. La filosofía tiene un resplandor que alumbra; y una fuerza que guía, pero no obra sino muy poco á poco. (8) Es á la manera de una planta, que por su desarrollo lento, crecimiento débil, y frutos tardíos no deja gustar estos al que la siembra, sino á la segunda ó tercera jeneracion. Tal es la condicion miserable de nuestra especie; respetar la costumbre por viciosa que sea, resistir ó ser indiferente á la insinuacion por las mejoras, y solo ceder al bien por la fuerza ó el prestijio.

Las últimas revoluciones de Europa en favor de la libertad son la prueba mas incontestable del poder de la costumbre. ¿Dónde mejor que en Francia fijó su asiento la filosofía? ¿De dónde partió ese torrente de luces que ha iluminado al mundo, é ilustrado las ideas de los pueblos mas remotos? ¿cuál es la cuna de ese amor ecsaltado á la libertad, que ha hecho temblar los tronos de los reyes, y formado el espíritu del siglo? sin embargo hemos visto sucumbir la sabiduría á la májia de las maneras rancias, agonizar una república poderosa entre la guillotina y los puñales, y sepultarse la gorra bajo el pedestal del déspota mas ambicioso y emprendedor.

¿Qué es de la España con todos sus esfuerzos por levantar el imperio de la ley? sus sacudimientos heroicos han hallado contra sí todo el poder de las preocupaciones, todo el coraje del fanatismo, toda la

[8] *Las luces y las virtudes no pueden afectar jeneralmente á todos los individuos de un pueblo, y nunca se llegará á ver una nacion de sabios y virtuosos. Solo toca á un gobierno ilustrado producir la sabiduría y la virtud en la accion; procurando que aunque no todos sean sabios y virtuosos, obren por respeto á las leyes, como si fuesen tales.*

indolencia de una esclavitud sostenida, y no ha sido bastante á resistir tantos combates. Bien sé que la opinion por la libertad es casi jeneral en el mundo civilizado, que su poder es invencible, que los derechos de los pueblos triunfarán al fin de la usurpacion de los tiranos: pero entre tanto, las viejas costumbres ciegan los caminos, los inundan de sangre, y no es sino á fuerza de hacha, que se logrará desmontar las malezas de la antigua senda para llegar los hombres al templo de la razon y la virtud.

¿Y serémos nosotros tan felices que en el momento mismo de adquirir nuestra independencia podamos acomodarnos sin repugnancia á nuevos principios y nuevas habitudes? ¿será posible que sin salir todavía de la sorpresa que ha causado la jornada de Ayacucho, volvamos á tomar una marcha serena por un camino del todo contrario al que seguíamos dos años há? Pensar que los hombres obedezcan las leyes positivas por instinto, es suponerlos meros autómas sin razon ni voluntades propias: querer que las adopten por convencimiento, es figurarlos por naturaleza ilustrados y virtuosos; y si estas suposiciones son alguna vez el fundamento de un lejislador, él podrá dar una bella teoría, no una constitucion política.

Es menester pues, respetar la fuerza de la costumbre, no atacarla directa y violentamente. Ella no es un muro que se pueda batir en brecha, es una montaña que solo se puede allanar con el trabajo la constancia y el tiempo. Cualquiera violencia que se le haga, producirá un rechace contra el temerario que la emprenda. En el Perú por lo ménos, resentido aun de su educacion colonial, querer chocar de frente y desde luego, con los vicios inveterados de que adolece, sería lo mismo que prescribir á un enfermo pasos firmes acelerados y rectos. Esto no produciria en él sino agitacion de humores, convulsiones mortales, y una ostenuacion que lo llevase al sepulcro.

Pero no basta diijir la moral, y manejar con tino los antiguos hábitos: es necesario tambien, como hemos dicho; debilitar la fuerza de las aspiraciones. Estas descubren ya una tendencia á la ocupacion de los altos destinos, al goce de toda clase de empleos,

al triunfo de opiniones privadas que se palían con la idea del interés común, y á un á los siniestros fines de muchos que no están avenidos con el sistema de la independéncia. Esta es una lid tanto mas terrible cuanto mas ejecutiva, y cuanto que una esperiencia muy de cerca nos debe hacer recelar sus espantosos efectos.

Nosotros hemos visto precipitarse sobre el continente, á la manera de una lluvia de piedra, las pasiones anárquicas vestidas con el ropaje de la virtud, y brotar la discordia en las provincias, en los pueblos, en las aldeas. La ambicion, ese monstruo feróz, que todo lo atropella por conseguir un triunfo aunque sea efímero, ha puesto en confusion los Estados enteros, y comprometido mil veces la independéncia, antes que ceder de su orgulloso empeño.

La fuerza de las opiniones amalgamadas con los intereses particulares perdieron la banda oriental, entregandola á una potencia extranjera, y dislocaron la union que reinaba en las provincias del Rio de la Plata. Desde entonces se ha observado con dolor la contramarcha fatal que aquellos desgraciados países han dado en el camino de su organizacion (9), y á penas podrán describirse las horrorosas consecuencias de su frenesí. Nació en ellos por la influencia mortífera de un principio malo ese fanático sistema de federacion, que rompiendo los vinculos mas estrechos hizo batir á unas provincias con otras hasta consumirse mutuamente. ¿Se podrán leer con animo sereno los horrores de esa anarquía tan tenaz y desastrosa? ¿No causará espanto la sangrienta guerra que se declaró entre Salta y Tucuman, entre este y Santiago del Estero, Santa Fé corrientes y la Rioja entre sí y con Buenos-Ayres, Mendoza con San Juan San Luis &c? ¿No admira que en diez y seis años de independéncia sostenida no hayan podido hasta hoy constituirse, ni arreglar sus re-

(9) *¿ Cual fué la suerte de la constitucion sancionada en 22 de abril de 1819? Parece que ella fué la carta en que escribió el destino el funesto decreto de la division de las Provincias-Unidas.*

laciones, á pesar de que entre aquellas provincias solo hay una raza, un carácter, unas maneras, y unos intereses? ¿Parece creíble que ni la debilidad de cada provincia por sí en fuerza de su despoblacion y falta de recursos políticos, les haya permitido penetrarse de que su fuerza y prosperidad solo consisten en la union, ó mas bien en la unidad nacional? Gracias á que la inmensa estencion de terreno que ocupan, los grandes desiertos que separan unas de otras, y la fecundidad de su suelo, han impedido que su ruina sea total, y que el esterminio de sus habitantes haya sido el término de las desavenencias; pero sobre todo, que la misma naturaleza del pais, y la guerra en Chile y el Perú, que llamó la atencion de los españoles, les ha libertado de una invasion bastante á subyugarlas de nuevo al sistema colonial.

La república de Chile cuenta ya ^{nueve} diez años de existencia desde la batalla de Chacabuco, y nueve desde que con la victoria del Maypu arrojó de su seno á los peninsulares. Este pais privilegiado por la naturaleza, y dotado con todos los elementos físicos y muchos morales que bastan para hacer feliz á una nacion, no ha podido hasta aquí constituirse (10), ni se calcula la época en que pueda lograrlo. Defendido por todas partes contra las tentativas exteriores, ceñido á una órbita regular, provisto de una poblacion homogénea, y lleno de artículos mercantiles en los tres reynos, parecia muy natural, que terminada la guerra con los españoles, no pensase sino en arreglar con firmeza su régimen interior. Sin embargo no lo ha hecho; y por el contrario se resiente á cada paso de unas convulsiones capaces de desolar el Estado, y aun trastornar su sér político, si circunstancias inesperadas y felices, no hubiesen desviado el golpe de las desgracias.

¿Que es lo que mantiene á Chile en un estado indefinido, sin poder fijar todavía la suerte y carac-

(10) Todos saben el ningun efecto que produjo la constitucion de aquel Estado promulgada en 29 de diciembre de 1823, á pesar de que ella ha merecido en Europa la aprobacion de los sábios.

terres de su gobierno? La ambicion, y las pasiones de sus gobernantes, dirán unos: las pasiones y opiniones de los gobernados serán la causa, segun el sentir de otros: pero es en mi entender, »que no puede,,ni debe un nuevo Estado decretar su réjimen propio,,mientras que por el choque mismo de las pasiones,,y opiniones encontradas, se descubre ese caracter,,comun que forma con destreza las transacciones en,,favor del interés jeneral« (11). Sea lo que fuere: el hecho es, que las pasiones y opiniones entorpecen en aquella república ese movimiento regular, y la marcha majestuosa, que le indican y protejen su posicion estencion poblacion y recursos.

La república de los Estados- Unidos de la América central (12) por su mayor procsimidad á la Europa, que la espone invasiónes enemigas, debió haberse conducido con la circunspeccion que necesita un Estado en su nacimiento para formar la fuerza y unidad de accion; pero por desgracia ha tenido que sufrir ya cinco revoluciones intestinas, y aun no sabemos cual sea el punto en que haya de fijarse su carrera incierta. —No hablaré de Méjico ni de Colombia. Las varias oscilaciones de estos dos Estados han nacido del mismo oríjen, y debido pasar por los errores de la inespereiencia y los esfuerzos de todas las pasiones, que siempre descubren una igual tendencia, y que no saben contenerse sino por una mano poderosa y benéfica.

Estos fenómenos que tenemos á la vista en nuestro emisferio, deberian ser materia de serias reflexiones para formar sobre nuestra suerte un juicio fundado en la analogía. (13) La desgracia es, que muchos no

(11) *Hay para las naciones, como para los hombres, un tiempo de madurez, que es necesario esperar ántes de someterlas á las leyes.* = *Contrat. Soc. cap. 8.*

(12) *Esta república ha adoptado el sistema federal, formando de cada intendencia antigua un Estado.*

(13) *Se dice por algunos, que el Perú se halla en el estado de perfecta paz: que sus pueblos son dóciles y pacíficos por jenio, y que el temor de su anarquía*

Handwritten notes at the bottom of the page, partially illegible. Visible text includes: "The principal... conflict... of the people... treated..."

los observan filosófica y políticamente: quizá los miran con serenidad, cual si fuesen auroras boreales ó australes, que no saben aparecer en la zona ardiente.

es un fantasma forjado en las cabezas melancólicas. Es verdad, que por lo jeneral los peruanos tienen un carácter dócil, y que por esta misma docilidad es mas facil guiarnos por el camino de la sumision á los adelantamientos de que es susceptible la estension de su ingenio: pero es menester distinguir las virtudes pasivas, que produce el gobierno paternal teocrático ó despótico, de las virtudes activas, que son el alma del réjimen democrático.

Entre las primeras se cuentan la obediencia, el respeto ó el temor, únicas que son necesarias para sostener el gobierno absoluto. En efecto, como en esta clase de gobierno está reasumida la razon y voluntad jeneral, que es lo que constituye el orijen de las leyes (Mabli: derechos y deberes del ciudadano), solo al monarca toca pensar y querer lo verdadero y lo bueno, para conducir al pueblo á su bien; y á este no incumbe otra cosa que cumplir ciegamente las órdenes que se le prescriben. En este sentido es, que dice Montesquieu, no ser necesarias las virtudes en las monarquías, porque por todas ellas suple la sumision.

No es así en el sistema republicano. En este, todos los ciudadanos toman una parte activa en los negocios mediata ó inmediatamente: todos ellos son lejisladores en ejercicio próximo ó remoto; y el cumplimiento de las leyes no nace en las repúblicas del temor ni de la sumision, sino del convencimiento acerca del interes propio y comun, del amor al bien jeneral, del desprendimiento de las miras personales, y en fin de todo aquel fondo de virtudes que se llama patriotismo.

No confundamos pues las ideas. Si en el Perú hubiese de adoptarse el gobierno absoluto para su réjimen propio, seria muy útil su docilidad; puesto que ella ha sostenido el colonial bajo la dominacion de los españoles, y el teocrático en tiempo de los In-

Pero volvamos los ojos á nuestra admósfera: recordemos los días tormentosos que precedieron al 9 de diciembre de 824, y se desvanecerá la niebla que quita de la vista el hondo abísimo á cuyo borde estamos sentados ¡Días de Riva-Aguero y Torre-Tagle! . . . anarquía feroz . . . traiciones inauditas . . . conspiraciones criminales . . . presentad hoy á esa imaginacion placentera de las almas frívolas: el cuadro horrendo en que las furias mismas imprimieron los colores de la sangre y el delito: avisadles por la historia de lo pasado los riesgos del por venir: quizá entonces los espíritus atolondrados se detendrán á contemplar por un momento los peligros que nos rodean, y temblarán de que se repitan tan funestas escenas.

Mas sin esto, los datos que se han apuntado antes sobre los elementos de disolucion que por dó quiera nos cercan, bastan por sí solos para temerlo todo. No olvidemos que hay entre nosotros numerosas castas con caracteres é intereses encontrados: que sentimos en nuestra moral é ideas los tristes efectos de la educacion servil: que el quijotismo conserva su ilusion: que el sistema de privilegios se halla tenazmente sostenido: que la empleo-manía es epidémica: que el número de descontentos por su propia suerte es infinito: que viven entre nosotros con libertad, y aun influjo, porcion considerable de enemigos de la independenciam: que á cada paso se percibe el choque entre patriotas, egoistas, y godos: y que revolotea por todas partes un enjambre de teóricos ecsaltados, cuyo empeño es plantear sus proyectos á toda costá.

cas: pero para organizar el representativo, ella no basta, y aun perjudica: es necesario crear otras virtudes, que, hablando de buena fé, no hemos poseido hasta aquí. Tales son, el amor nacional, el espíritu público, el deseo reglado de la igualdad civil, la dedicacion al trabajo &c. Por esto es, que no debemos confiar demasiado de la docilidad peruana para levantar sobre ella el edificio de un gobierno popular, sino tratar de que se formen progresivamente entre nosotros las virtudes activas que son su propio cimiento.

¿Y no es este un estado efectivo de guerra? ¿No palpamos como con las manos ese principio de division, que hace del Perú un campo de batalla á los ojos de un jénio reflexivo? ¿No advertimos esos intereses, pasiones, aspiraciones, y opiniones en actitud de desplegar todas sus fuerzas, y emprender el combate á la primera señal de alarma? ¿No es muy facil, diré mejor, no es natural que empiece la refriega en el momento que se quite del medio el muro que ataja los movimientos? (14).

Se horroriza la imaginacion al contemplar los

(14) *Los cuerpos morales estan sujetos por un orden eterno á las mismas leyes que los cuerpos físicos que tienen un principio vital. El animal y la planta que nacen crecen enferman y mueren; no pueden dejar de tener en si ese movimiento interno, que si es arreglado, sostiene y fortifica la organización; si es desordenado y vicioso altera la máquina; descompone sus combinaciones, y produce necesariamente la disolución, á no ser que un agente vuelva al orden los movimientos.*

Todos los químicos juntos no podrán impedir que un cuerpo viviente deje de moverse; porque el movimiento es la misma vida. Tampoco podrán impedir que el movimiento ordenado produzca efectos regulares, y el desordenado irregulares, si primero no se quita el principio del desorden.

De igual manera las naciones ó los pueblos, que son unos seres morales vivientes, tienen por esencia un principio de movimiento que consiste en las ideas y afecciones. Si estas son física ó moralmente uniformes y arregladas, todo será orden, regularidad, armonía; si desarregladas y opuestas, no pueden dejar de causar choques y desordenes que produzcan la disolución absoluta del cuerpo. Todos los políticos juntos no podrán eludir los buenos efectos de un movimiento arreglado y uniforme; ni menos evitar la funesta accion de los principios de division y desorden, á saber, la anarquía y la guerra, sin que se desvie el principio del mal.

males que en tal caso vendrían sobre nosotros. Después de 15 años de una guerra desoladora en que los españoles han arruinado de intento al Perú, ¿cómo podría soportar una guerra intestina? Las minas en su total decadencia, la agricultura abandonada en muchas partes por falta de brazos y de fomento, los capitales aniquilados, el comercio desigual y meramente pasivo, la moral de los pueblos todavía mas relajada, los ánimos inquietos por aspiraciones que antes eran desconocidas, el vulgo impregnado de ideas falsas de libertad é igualdad, hacen de nuestra república un enfermo de suma gravedad, con síntomas complicados de debilidad, y acritud de humores. Cualquiera convulsion que hiciese un progreso, obstruyendo los canales de nuestra subsistencia, agotaría el corto residuo de los recursos; disolvería en el momento la union moral y política, único principio de nuestra vida actual; armando unas provincias contra otras, la sangre correría á torrentes, la hambre, la peste y la despoblacion serian el resultado de todo; y entonces nuestra independencia habria sido para nosotros la caja de Pandora, y en medio de la desesperacion y la miseria aspiraríamos á sufrir de nuevo el yugo español, ó el de otra potencia, que con la cadena en la mano nos trajese la paz (15).

¿Cual será pues el remedio preservativo de un mal que nos amaga tan de cerca? ¿Serán las leyes

(15) *Hablando M. Azais de la suerte de América meridional, se explica asi: las naciones del Emisferio boreal serán inevitablemente los árbitros de su existencia. Hasta hoy ha sido quizá su intencion dejarla consumirse, deborarse entre si, y agotar todas las fuerzas de orijen europeo, que por su violenta discordia han puesto todo este grande continente en convulsion espantosa. De una parte y otra estas fuerzas encarnizadas y divididas se combaten sin otro resultado que destruirse. Al término de su destruccion, ó de su debilidad, la América meridional será casi reducida á sus recursos locales, y á sus indijenas; y entonces ella estará sin resistencia á disposicion del emisferio boreal. Curso de Filosof. jener.*

que pongan á raya á los gobernantes y gobernados, y establezcan la armonía que debe reynar en todos? Parece á primera vista que este es el único arbitrio, y el mas digno de una nacion que aspira al goze de sus libertades: pero él es el mas difícil de plantearse, y el fruto último de los trabajos que la filosofía y la política pueden emplear para perfeccionar las instituciones sociales. El establecimiento de leyes sábias no es el que por sí solo hace virtuosos á los pueblos, porque su observancia es la virtud misma. (16)

Es verdad que la sabiduría de las leyes pone y fomenta la semilla de las virtudes, mas su ejecución no es obra de ellas solas, sino de otros principios que le dan una fuerza activa. Esta no consiste en el papel y tinta con que estan escritas, no en la persona moral ó física que las dicta, no en la razon y justicia en que se fundan. Por esto es, que no hay ley alguna por justa sábia y benéfica que sea, que no encuentre en los principios de su establecimiento grandes resistencias para su ejecución, y solo el tiempo y la fuerza pueden fijar su poder. (17)

En efecto las leyes necesitan en las naciones de aquellos grandes hombres que se hacen recomendables en la historia por sus virtudes. Ellos solos con su caracter firme han sabido imponer á los demas el respeto á las reglas que deben nivelar su conducta; y cuando por sí no han tenido la fuerza suficiente para someter las voluntades al imperio de la razon, han tomado del Cielo prestada su influencia.

¿Que otra cosa es la historia de los pueblos desgraciados ó felices, sino la de los grandes hombres

(16) *Porque Minos no habia disciplinado sino á un pueblo cargado de vicios, se vieron en Creta buenas leyes y malos hombres. Fusó. Cont. Soc.*

(17) *Para hacer libres á los pueblos es menester oprimir antes á los hombres. Este es el epigrafe que puse al Robespierre peruano, impreso en Lima en 823. Tal ha sido desde antes mi modo de pensar sobre el medio mas seguro para cimentar las buenas instituciones. LA FUERZA racional y benéfica.*

malvados, ó virtuosos que han producido? Ella nos muestra valientes guerreros ó crueles tiranos, reyes buenos ó emperadores déspotas, sábios legisladores ó institutores necios, héroes del amor patrio ó traidores á su suelo. *Los pueblos por sí solos nunca han hecho una figura interesante en el cuadro de la historia,* y su suerte no se busca sino en las épocas de sus diversos gobernantes. Si estos fueron sábios y justos, los vemos en prosperidad, si malvados, en desgracias, si necios, en peligros. Las Repúblicas griegas debieron su forma virtudes y libertades á Licurgo, Solón, Dracon, y Minos; y la hija de Rómulo no abauzó en sabiduria, poder, y grandeza, sino por las virtudes de su fundador, y patriotismo de Bruto. Los Norteamericanos deben á Washington su libertad prosperidad y esplendor; y los veinte años que este hombre admirable sobrevivió al reconocimiento de la independencia de su patria, fueron los preciosos días que fijaron la suerte de esa nacion afortunada. (18)

Esto prueba que los pueblos siempre necesitan para subsistir progresar y hacerse célebres, de que haya ciertos hombres extraordinarios que con sus virtudes y sabiduria, conduzcan á sus hermanos por la senda del bien, y que con una acción suave y fuerte los separen de los peligros á que está espuesta la ignorancia humana. Prueba tambien que las leyes sin agentes que cuiden de su cumplimiento, son como

(18) *No sin razon al gunos pueblos de la antigüedad confiaron á un hombre solo la formacion de sus leyes. La Republica Bolivia ha dado en esto un ejemplo de moderacion prudencia y gratitud, que hace honor á su asamblea deliverante del año anterior. Esta há pedido al Libertador una constitucion, satisfecha, de que sus talentos, sus virtudes, y su grande esperiencia en toda la revolucion, podrán hacer mas que las luces de los sábios para arreglar la forma y conducta de un gobierno naciente. Cuando la sabiduria y la virtud están unidas eminentemente en un solo hombre, este basta para hacer feliz todo el espacio á que alcanza su influencia. Véase á Destutt de Tracy.*

el fuego eléctrico que no alumbrá ni quema sin el choque que produce la chispa. Prueba en fin, que la moral nacional no es obra sola de las leyes, sino principalmente de los que puestos al frente de la administración poseen un fondo de virtud y el carácter preciso para inspirar respeto á las instituciones. Feliz el pueblo que haya logrado un fundador virtuoso, un legislador prudente, ó un guerrero que sepa defender la honra y derechos de la nación. En él tendrá el padre de su existencia, el guía que le marque los pasos en el camino del deber y la celda de su seguridad.

El destino ha dado al Perú un hombre de esta clase. BOLIVAR es el criador de su ser y el único que puede conservárselo: el solo con su sabiduría y virtudes puede desviar á mil leguas el desorden: su nombre es una constitucion, porque con su opinion infunde un respeto á la ley donde quiera que se percive su voz: el que con su espada vencedora aleja á los enemigos mas allá del Atlántico. No hay otro nombre sobre la tierra por el que podamos ser salvos.

¿Y seriamos nosotros tan insensatos, que no le fiasemos sin reserva toda nuestra suerte? ¿Seriamos tan débiles, y tan imprudentes que no lo sujetasemos con la gratitud la confianza, y el amor, para que sea el alma en nuestros negocios? ¿Permitiriamos que el Perú se envolviese en degracias por no conservarlo á toda costa? ¿Quien por ahora llenaría su lugar? ¿Quien otro tiene una virtud tan probada, una opinion tan sostenida, y un respeto tan jeneral? ¿Quien será bastante á establecer el imperio de las leyes, sino el nombre de BOLIVAR? ¿Quien otro puede inspirarnos una confianza tan ilimitada, y desterrar todo asomo de temor de ser oprimidos ó tiranizados? Yo no trato de hacer injuria á unos pocos hombres insignes que durante la guerra han recomendado altamente su mérito á nuestro respeto y gratitud: pero ellos mismos cederán con justa deferencia el supremo asiento á este hombre sublime, á quien la América debe toda su gloria.

A mas de la necesidad que tiene el Perú, de mantener á toda costa el órden y tranquilidad interior bajo los auspicios del fundador de su libertad, necesita tambien de su respeto para arreglar y fijar sus relaciones exteriores.

Los departamentos del Alto-Perú por haber compuesto con los del Bajo un solo Estado en el imperio de los Incas, por la uniformidad de castas, maneras, producciones, industria, comercio, intereses, y vínculos de sangre, parecía estar llamados á ser unos con los nuestros. Su posicion misma geográfica, que no forma sino un plano homogéneo en el mapa de la América, y la naturaleza de su terreno, hace una identidad en la especie y las ideas. Asi es que su separacion en el gobierno, solo pudo haber subsistido sin grandes inconvenientes en el sistema provincial bajo el dominio de los reyes de España. Entonces poco ó nada podia influir la division de los territorios, porque la nacionalidad era la misma, y no se conocian mas que relaciones internas de provincia á provincia.

Más hoy, que con la declaracion de su independencia absoluta bajo un gobierno y bandera propia, forma Bolivia una familia distinta del Perú, ha cambiado enteramente el estado de las cosas, y se hace preciso uniformar nuestras constituciones, ó arreglarlas de una manera estable y ventajosa á ambas republicas.

Yo estoy muy distante de poner en cuestion la conducta de la Asamblea deliberante de Chuquisaca en su solemne declaracion por la independencia. Ella ha sido la obra de la circunstancias, y sobre todo la expresion libre de su voluntad, á qué tiene derecho todo pueblo que no está ligado con pactos anteriores. Este punto no es de mi propósito, (19) y requiere un tratado de-

(19) *Sin embargo no parecerá fuera del caso copiar aqui lo que dice Tracy en su Comentario sobre el espíritu de las Leyes, lib. 9. Para un estado débil vale mas unirse á otros muchos por algunas alianzas ó por una federacion, que es la mas estrecha de las alianzas, que quedar solo y aislado; pero si todos estos estados unidos no formáran mas que uno, sin duda serian mas fuertes, y esto puede hacerse por medio del gobierno representativo. Nosotros nos hallamos muy bien en América (del Norte) con el sistema federativo, porque no tenemos vecinos temibles; pero si la república Francésa hubiera adoptado este sistema, es muy dudoso que hubiese podido resistir á*

masiado sério para discutirlo con dignidad. Solo me limitaré á convencer brevemente la necesidad que tenemos de la alta influencia é interposicion del Libertador para establecer estas mismas relaciones y cimentar la armonia que por ahora mas que nunca nos conviene sostener.

Entre Bolivia y el Perú son tan estrechos los vínculos, que aun supuesta la separacion absoluta de gobiernos, no puede dejar de conservarse la unidad de accion y uniformidad de instituciones, sin que qualquiera diverjencia no produzca la rivalidad, el rompimiento, y la ruina de ambas. (20) Entre una y otra no hay límites naturales como son el mar, las montañas, y los rios caudalosos: la linea divisoria que separó á los dos virreynatos, y divide hoy los dos territorios, no solo es ideal, sino absolutamente irregular en toda su longitud. (21) Las propiedades estan tan confundidas ó identificadas, que muchos vecinos de las provincias limítrofes poseen bienes raíces en el Perú ó en Bolivia indistintamente. El comercio es tan mutuo, intimo, y necesario, que varias provincias del bajo Pe-

toda la Europa como lo hizo permaneciendo una é indivisible. Regla jeneral: un estado gana en fuerzas juntandose á otros, pero aun ganaria mas formando con ellos un estado solo; y pierde subdividiendose en muchas partes, aunque queden estrechamente unidas.

(20) *Una federacion, dice Tracy, debe estar compuesta de estados de la misma fuerza poco mas ó menos, y gobernados por los mismos principios con poca diferencia. La falta de estas dos condiciones es la causa de la flaqueza del Cuerpo Germánico; y la oposicion de los principios aristocráticos de Berna y de Fribourg, con la democracia de los cantones pequeños, ha sido muchas veces nociva á la Confederacion Helvética.*

(21) *Es esencial, dice el mismo Tracy, para la felicidad de los habitantes de un pais, que sus fronteras sean fáciles de defender, que no esten sujetos á disputas y contestaciones...que tenga unos límites indicados por la naturaleza, y que no se reduzcan á unas lineas abstractas, señaladas arbitrariamente sobre un mapa.*

ni no pueden subsistir sin las del Alto, y muchas de este sin los artículos de aquel.

Se hallan en efecto los dos Estados en la posición de dos hermanos, que muerto el padre común han heredado una sola casa sin división ni linderos en los departamentos; y que es menester para que se mantengan en paz, ó que no formen sino una sola familia, ó se arregle su suerte de una manera que jamás puedan chocar, ya que por siempre deben vivir juntos.

Esos mismos vínculos y dependencia mutua, si desde luego no se aseguran y sujetan á reglas fijas, van á producir bien pronto una desavenencia fatal que ponga en estado de guerra á Bolivia y el Perú, que produzca la debilidad de una y otra, y exponga á ambas á ser presa de una invasión extranjera; ó de la ambición de aquellos jénios atrevidos que sepan á su vez aprovechar las ocasiones que á cada paso ofrece la anarquía. Sin esto, la desconfianza y los zelos van á separar del todo dos países que unió la naturaleza, y cuya rivalidad recíproca impedirá sus progresos, é influirá al cavo en la ruina de los dos territorios.

Búsquese pues una garantía que asegure, ó la unidad ó la union, á satisfacció de ambos Estados. Solicitese el sabio partidór de la herencia común. ¿Y cual será este? ¿Lo encontraremos en los cuerpos ó individuos bolivianos y peruanos, que se encarguen de establecer los pactos? Pero ellos, como interesados, serán siempre sujetos á la desconfianza recíproca; (22) la opinión pública tal vez no descansará tranquila en sus resoluciones, y poniéndose la intriga y la ambición de muchos en asecho de las ocasiones, hallará mil coyunturas para desconcertarlas. ¿Será suficiente el convencimiento jeneral sobre la necesidad de la paz.

(22) *En todos tiempos, dice Vatel, ha sospechado una nacion de la buena fé de otra, y una triste experiencia manifiesta que no ha sido infundada esta desconfianza. La independéncia y la impunidad son una piedra de toque que descubre el oro falso del corazón humano.*

y union para conservar la armonia nacional? Desengañémonos: la masa de los pueblos jamas obra por sistema, en sus relaciones politicas, sino por un impulso extraño: su instinto no tiene mas guia que el interes individual, que siempre tiende al puro egoismo: es menester un agente superior que fije sus ideas en un grado de confianza, y regle sus acciones por la franqueza. (23)

Este por ahora no puede ser otro que el Libertador. El es el padre comun de las dos repúblicas: á él deben ambas la independenciam, y Bolivia se ha honrado con su nombre. ¿Quién mejor que él puede consiliarlas, ni quien posee un derecho mas decidido para ejecutarlo? El se ha adquirido eminentemente el respeto y gratitud de la América del Sur: él ha merecido por su conducta jenerosa una confianza universal é ilimitada. El Libertador es el caducéo de Mercurio rodeado de serpientes, que se devorarian unas á otras si se quitase de entre ellas la vara que las contiene. Quitad á BOLIVAR, y las repúblicas se despedazarán. ¿Por qué no nos asiremos de él? ¿Por qué no le fiaremos nuestro destino?

Por otra parte, el imperio del Brasil, ese coloso que se levanta en nuestro continente sobre cimientos todos contrarios al sistema jeneral de las naciones americanas, ha empezado ya á ejercer los actos propios de su constitucion politica. *El espíritu de la monarquía, dice Montesquieu, es la guerra y el engrandecimiento, al paso que el espíritu de la República es la paz y la moderacion.* (24). Los Monarcas absolutos han sido en todos tiempos conquistadores. A Alejandro el Macedonio, le parecia pequeño el mundo para su ambicion; y la mayor gloria de Felipe II. era

[23] *Bastante lo ha comprobado el manejo que las provincias unidas del Sur han guardado entre si. Las disenciones de los pueblos limitrofes son inevitables cuando empiezan á no depender uno de otro: y mientras no haya un jenio que reuna aquellos paises, será mas facil que se destruyan, que el que se unan.*
 (24) *Si la República romana se hizo conquistadora, fué porque su Capital era un Monarca: así es que la antigua Roma se llama la CIUDAD REY.*

saber, que el sol no se ocultaba jamas en todo el ámbito de sus inmensos dominios. Por esto es que nosotros debemos considerar al Emperador como á un cazador que asecha nuestros descuidos para hacernos su presa, y estender su dominacion á toda la América del Sur.

Se ha dicho tambien, que el Brasil es la vanguardia de la santa alianza, y no hay espresion mas propia del caracter de ese gobierno. Sus instituciones peculiares y las relaciones con las casas *legítimas*, deben por siempre hacernoslo muy sospechoso entretanto que los gabinetes de Europa no reconozcan nuestra independenciam; porque ya se ha visto que la sangre de Braganza mezclada con la de Borbon, y la de Austria, tiende mas á los intereses y glorias de esas familias, que al bien estar de los pueblos del antiguo y nuevo mundo. Desde que los reyes han hecho de los hombres una propiedad suya, ellos solos poseen derechos sobre la humanidad, y creen que el mundo no tiene para con los príncipes sino deberes. Procediéndose segun esta maxima, convertida alguna vez en dogma religioso, no debe esperarse de los reyes absolutos mas que toda clase de insultos á la razon y la justicia.

Tampoco un gobierno monárquico puede permitir al rededor de sí Estados democráticos. Solo la constitucion de estos es un enemigo poderoso de la tiranía. Las ideas de los libres alumbran y calientan como la luz á los cuerpos que la rodean; y una vez que los esclavos de un déspota sientan la desgracia de su condicion, no dejarán de hacer esfuerzos por sacudir el yugo. Este es el principal motivo porque los Monarcas de Europa han estinguido las Repúblicas de aquel continente, y porque han tomado una actitud contra los nuevos gobiernos de América. El Imperio del Brasil no es por consiguiente el menos interesado en sofocar el réjimen popular.

A nosotros pues toca oponer desde ahora mismo un dique á las aspiraciones del emperador, estrechando nuestra union tan firmemente, que ni las distancias, los rebecces, ni las pretensiones parciales puedan alterarla. Pero no hay sino un vinculo que pueda ligarnos de esta suerte: este es BOLIVAR. El solo á la cabeza del Perú, Bolivia y Colombia puede descon-

certar los planes del gobierno del Brasil, é imponer respeto á las empresas ambiciosas. Esas tres importantes secciones componen un ascillo, que para consolidarse necesita un lazo que las abraze, y puedan resistir juntas los golpes de las hachas que están preparadas para dividir las; y este lazo no puede ser otro que el mismo que á las tres ha librado de las cadenas.

Ultimamente, la conducta que en Europa, y con respecto á América guarda la santa alianza, y los nuevos esfuerzos que hace España para llevar adelante la guerra, nos obligan á conservar en las manos las armas, que parece debíamos arimar para siempre. Hoy es cuando mas debemos velar sobre nuestra seguridad jeneral, para no comprometer el continente á un retroceso en su emancipacion. Imitemos á las Repúblicas griegas, cuya union y patriotismo las salvó de todo el poder de la Persia; y hagamos de BOLIVAR el caudillo comun que sostenga nuestra libertad. Con él la accion será una, la fuerza indivisible, y el éxito feliz: sin él, obrando cada sección por si sola faltarán la unidad, masa, y velocidad que se requieren para el suceso de los grandes negocios.

Al cerrar este discurso yo me siento, altamente sobrecogido del rubor con que un jéuio pundonoroso descubre sus defectos ocultos. He tratado tal vez con sobrada claridad á cerca de nuestros vicios y enfermedades: es siempre odioso desatar la venda que cubre nuestras heridas, y temo haber ofendido al amor propio nacional, que es tan delicado como el individual de cada hombre. El deseo de alejar de mi patria los males que la amagaban me ha comprometido, sin duda, á la severidad de las opiniones: pero sino he acertado en mis juicios, si me he excedido en la expresion, me lisonjéo de que mi conciencia no tendrá por qué condenar mis intenciones. El primer grado de la curacion es el conocimiento del mal y de su origen; y ójala que las ideas que he vertido, sirvan á algunos de mis compatriotas para rectificar sus conceptos.

Entre tanto, yo me atrevo á recordar á mis conciudadanos el interes con que el grande Washington, al despedirse del mando recomendó á los suyos

B826

62-1010

L345e

A. A. S.

March, 1962

40

la paz y la union; suplicandoles á mas, en nombre de la patria, que jamas se aparten del jénio protector de la América, á cuyas virtudes ha encargado el destino su poder su libertad y su gloria. Este brazo fuerte, será el único que nos apoye y esta alma grande y jenerosa nos mostrará el camino que conduce á la verdadera y sólida felicidad.

BOLIVAR: yo os hablo en nombre del Perú, por que soy un peruano: yo os ruego por el bien de mi patria, que nos sostengais con vuestra presencia y direccion: que no nos falte vuestra mano benéfica en la peligrosa senda que vos mismo nos habeis abierto. Vos nos disteis la vida politica, vos debeis darnos la conservacion. Si por desgracia, vuestra moderacion os hiciese abandonar del todo al Perú dejandonos envueltos en el desorden, habriais cometido un crimen cuando nos disteis la libertad, como si un padre engendrarse un hijo para exponerlo en su nacimiento al rigor de los elementos, y á la boracidad de las fieras. Este crimen sería impardonable en el tribunal de la naturaleza. Pero nó: vos habeis empeñado vuestra palabra: habeis jurado favorecernos. Vivid, pues, O! BOLIVAR! aun mas en nuestros corazones que en nuestro suelo: vivid para el Sur mas que Wáshington para el norte: sea vuestra gloria en la paz mas grande que la que habeis adquirido en la guerra: y vuestro nombre será la bendicion de los hombres justos—

Lima á 24 de mayo de 1826.

Benito Laso.

POSCRITO

Despues de impresa esta memoria tenemos el placer de notar que se ha confirmado lo que un Sábio frances ha dicho de BOLIVAR: que en una mano tiene la espada y con la otra escribe códigos. Acaba de dar á luz el Proyecto de Constitucion para Bolivia, tan democrática, cual puede ser en un sistema representativo. Quisá ella sería la mas propia para el Perú, porque pone diques á la ambicion y á la anarquia, y concilia la estabilidad del gobierno con el mas amplio goce de la libertad nacional. He aqui lo que es BOLIVAR: solo enpuña la espada contra los tiranos, y para marcar con ella los límites del Poder.

